

EL REPUBLICANO

ENRIQUE AZOFEIFA

Constante numerosa y variada existencia de ataúdes para todos los gustos y al alcance de todos los bolsillos.

Servicio á toda hora.
Calle 9ª Sur, lado Norte de la Plaza de Ganado.

Se advierte que no está en el frutal de funerarias.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año I

San José, C. R., viernes 5 de julio de 1912

Núm. 144

Director, Administrador y Propietario.—RICARDO COTO FERNANDEZ

OFICINA:—Calle 4ª Norte, frente á la Imprenta Nacional

SASTRERIA
de **ALBERTO T. BRENES**

FRENTE AL CARMEN

Es de las más antiguas y mejor acreditadas; muy conocida por su corrección en todo; excelentes materiales, gran surtido de géneros de primera clase; trabajo esmerado y exacto cumplimiento.

CERVECERIA TRAUBE

Gran Fábrica de Cerveza
Hielo y Aguas Gaseosas
Unica fábrica cuya producción de máquinas refrigeradoras es de 30 tds. al día.

Esta fábrica solamente emplea los mejores materiales del mundo; desea de satisfacer los gustos más delicados, ha escogido ingredientes como lo es la Malta de Olmutz, Moravia, Lúpulo de Saaz, Bohemia, y esencias de las mejores fábricas de toda Europa. Todas las botellas se esterilizan antes de ser ocupadas por medio de máquinas especiales importadas por la casa; y para la pasteurización de la cerveza cuenta esta fábrica con la mejor máquina automática patentada en los Estados Unidos.

Especialidad en KOLA CHAM, Cream Soda, Ginger Ale, Limonada, Kola y Zarzaparrilla

SELECTA

Imitada por todas, igualada por ninguna

NOTICIAS DEL EXTERIOR

Habana, 3.—El General Ibonete, único jefe revolucionario que faltaba por capturar, lo fué ayer por las fuerzas gubernamentales.

Altonia, Prusia, 3.—Ayer, durante la ascensión, se mató Coenig, cuya aviación fué suspendida con motivo de la muerte de los aviadores militares.

Atenas, 3.—Según informes, las deserciones de los turcos que se oponían á los albaneses, se ha efectuado en mayor escala de la que se conocía. También se asegura que de Kirchevo Philip Birba y Tirna se desertaron 20 oficiales con 100 soldados, inutilizando un cañón y agredándose á los rebeldes. La inacción de las autoridades se explica solamente en el temor que abrigan de que se les persiguirá.

Londres, 8.—Han llegado de tránsito para Noruega 14 tripulantes del Fram; entre ellos se encuentran Jalanda, Hassel y Hansel, que llegaron al Polo Sur. Vienen sumamente reservados por no quitar el interés que tendrá el libro que próximamente publicará Amundsen. Lo único que refirieron es que navegaron con mucha suerte; que cuanto habían previsto sucedió, pero con buen resultado y que la temperatura es mejor de la que se imaginaban; se hacen preparativos para recepcionarlos. La mayoría de ellos creen acompañarle al Polo Norte.

Boston, 3.—La aviadora señorita Carmen Quilby aeroplanó con un pasajero. Mr. Willard El aparato se encapotó y ambos cayeron muertos en la bahía de Bochester, á mil pies de altura.

Bachimba, 3.—Un tren de 20 carros llenos de tropa federal que avanzaba para atacar, fué volado por los rebeldes con una mina de dinamita. Los rebeldes dejaron pasar el tren explorador, y cuando llegó el de tropas, la mina explotó causándoles muchísimas bajas. Asegúrase que esto ha trastornado los planes del General Huertas, quien se ha resuelto á no atacar; hasta el medio día de hoy no había principiado el ataque, á pesar de que sábase que su movimiento es envolvente y que al amanecer dió principio á él.

Londres, 3.—Mr. Gilbert, director general de la sociedad real de agricultura, recibió esta mañana orden del comité de agricultura, de prohibir la exhibición de ganado en la exhibición real de Doncaster, que se abrirá mañana. Este es un golpe que reciben las sociedades ganaderas, pero obedece la medida á la enfermedad aftosa que se propaga en el ganado, siendo un deber del Gobierno su exterminio.

Madrid, 3.—Un tren especial recogió al rey en Sagovia y se marchó á inaugurar el ferrocarril de Valencia á Villalón; recorrió la línea siendo muy ovacionado.

Madrid, 3.—En el segundo discurso de Canalejas, dijo: Mantengo los compromisos contraídos; el proyecto lleva las aspiraciones nacionales; las palabras de Moret obliganme á plantear en el seno del parlamento donde me consueño de no cumplir con los compromisos contraídos por el Rey en el país. A vosotros interesa la patria y la aprobación del proyecto.

Londres, 3.—Nuevos casos de aftosa se han descubierto en una hacienda lla-



J. Alfredo Quirós,

importador de semillas, árboles y plantas.

Varietades de especial mérito para todas las épocas del año.

300 varas al Norte del Mercado, Calle del Paso de la Vaca. San José, C. R.

RELOJERIA SUIZA ALCIDES CHAPATTE

Calle del Carmen, bajos del Hotel Internacional

Acaba de llegar un buen surtido de joyas, alhajas, relojes, principalmente en clases finas, para señoras, y de los de poco valor, etc., etc., escogidos en las mejores fábricas por el mismo dueño en su reciente viaje. El surtido es de lo más variado, desde los artículos más finos hasta los de poco valor, tales como objetos de plata para salón y mesa, barómetros, brújulas, anteojos, relojes de control para guarda, etc., todo de buena calidad y á precios módicos.

Antonio Urbano & Hno.

EL GREMIO

En este acreditado Almacén de Abarrotes se encontrará toda clase de mercaderías, siempre frescas y baratas.
SAN JOSE, COSTA RICA Lado Norte del Mercado

LA MEJOR

Quiere U. una buena máquina de escribir?
Compre una UNDERWOOD. Quedan pocas.

Tengo además cintas de copiar y cintas que dan escritura incoipiable; la mejor para testimonios de escrituras y documentos públicos.

RAFAEL A. FERNANDEZ
Unico Agente en Costa Rica.

San José, 25 de enero de 1912. Apartado 40



LO QUE DIJO ZELAYA

En CINCO ESQUINAS se vende una casa nueva, con hermoso solar, por el que pasa una acequia.

Entenderse con Napoleón Rodríguez en San Pedro de Santa Bárbara de Heredia, ó con Manuel Coronado en esta ciudad de San José.

ATLANTIC FRUIT CO.

Esta compañía bananera ha estado sosteniendo en Jamaica la competencia en la compra de frutas durante los últimos siete años, con grandes beneficios para los plantadores y para la riqueza pública de aquella isla. De allí no más expide seis ó siete vapores cada semana. Tiene iguales empresas en Méjico, Cuba, Honduras y Nicaragua. Cuenta con una flota de más de treinta vapores para el transporte de los bananos y con mercado de consumo en los Estados Unidos y Alemania.

Con el objeto de establecerse en Costa Rica, sobre base segura, entró en negociaciones con los señores Lindo Bros., para comprar considerable número de fincas. Esa negociación desgraciadamente ha encontrado á última hora algún tropiezo; pero la Compañía, no obstante esas dificultades, que espera sean arregladas ó decididas satisfactoriamente, pues que por su parte está en disposición de cumplir íntegramente lo convenido, se propone desde luego, para no perder tiempo, celebrar contratos con los productores de bananos, y oye ofertas por mi medio.

El precio que pagará esta Compañía será el de 34 centavos, oro americano, por racimo de primera, y 16½ por racimo de segunda, según las bases de calificación corrientes en el país. El pago se hará al contado, á la presentación, en la oficina de San José ó Limón, de los recibos expedidos por los empleados de la empresa. Los bananos deberán ser entregados en las estaciones de ferrocarril de parada usual.

La Compañía dará las mayores facilidades y ventajas para la corta y entrega de los bananos.

Cualesquiera informes que se deseen, los dará el infrascrito agente en su oficina situada en Las Arcadas.

R. C. Wetmore,
Agente.

Nuevo Aserradero de la Soledad

Tengo recién instalado un nuevo aserradero en esta ciudad, lo mejor y más moderno venido al país. Me hago cargo de aserrar las maderas que se me envíen, para lo cual cuento con un juego de sierras finas que solamente comen un octavo en el corte. También se arregla tabloncillo, tablilla, traslapo americano, varios estilos, así como molduras, rodapiés, cornisas, guarniciones, etc., etc. En mis depósitos, frente al Seminario, y en el anexo al aserradero, tengo siempre una buena existencia de maderas de primera clase del Pacífico, para construcciones, así como maderas finas para ebanistería. Compró á la orilla de la línea férrea del Pacífico, en Puntarenas, Esparta y La Barranca, madera en trozas, y en el aserradero, siempre que sean de buena clase.

ADOLFO GARCIA

San José, marzo 21 de 1912.

Basigó y Alvarado

ALMACEN DE GENEROS

..Y ABARROTES..

Han recibido por el último vapor y venden á precios sin competencia Arroz, Tabaco Virginia, Sacos para café, Gangoche, Zarzasa, americanas Casimires ingleses, Zéfiros, Juguetes, y otros artículos.

UNICOS IMPORTADORES del papel para cigarrillos marca "SERRANO"

y del afamado botín para calzado "CORDIN"

Sobre Ley de Imprenta

A propósito de la condenatoria recaída contra el Editor de un periódico en acusación que se le estableció, ligeramente nos referimos á la Ley de Imprenta que hoy nos rige, haciéndole el reparo de ser absurda en cuanto establece una sanción penal conjuntamente para el autor de la publicación acusada y el editor del periódico que le da publicidad.

Concretándonos á ese detalle, creemos, que en el fondo lo que la Ley anhela es prevenir en absoluto los delitos de injuria y calumnia por medio de la imprenta; anhelo de la Ley que visto como fin moralizador, como norma que ha de establecer y mantener la armonía entre los coasociados, tiene que merecer la aprobación social; todo aquello que tienda á evitar el escándalo que trae consigo la difamación calumniosa ó injuriosa, es positivamente beneficioso para la sociedad, y el modelo de una sociedad educada y culta, sería aquel en que todos y cada uno de sus componentes hicieran uso de sus derechos sin perjuicio ni daño para nadie. El desarrollo cabal de todas las actividades, dentro de una órbita que no lesionara los derechos.

Todo eso y mucho más que puede agregarse en pro de la moral y del derecho está muy bien, y está muy bien que las leyes, que regulan los actos humanos, se inspire en tan elevados propósitos.

Pero el legislador, cuando dicta sus tablas, no debe hacer abstracción de circunstancias, de costumbres, del modo de ser, humanos también, para remontarse á las regiones de lo utópico ó de lo absurdo; es necesario establecer la relación natural que existe ó debe existir entre el ideal y la realidad, y no olvidar los principios de justicia que deben constituir el alma de la ley.

Queremos decir que la Ley á que nos venimos refiriendo, sin embargo del espíritu que la anima, peca por absurda y por injusta cuando establece la sanción penal para el autor del delito y para el editor del periódico ó para el dueño de la imprenta, en su caso.

Vamos á probar con un hecho, podríamos citar otros, que esa ley es absurda y es injusta. Hace dos ó tres días nos llegó una correspondencia de un pueblo que conocemos personalmente; venía cubierta con la firma de una persona también conocida y de responsabilidad.

Cualquiera que hubiera leído aquella correspondencia y no hubiera, como nosotros, conocido á las gentes del pueblo del cual se hablaba, no hubiera visto en todo el escrito ni la más lejana sombra de malicia, ni menos que allí se tratara de menoscabar á nadie en su persona, honor fama ó crédito.

Sin embargo, la correspondencia aquella envolvía en uno de sus párrafos, colocado con disimulo en el centro de otros varios, inocentes y no escasos de interés, la más negra intención difamadora contra el honor de una mujer.

Repetimos: sólo porque conocemos el pueblo de donde la correspondencia vino, y porque sabemos quién es la señora de quien se trataba, pudimos darnos cuenta del alcance de aquel párrafo. Sin esos antecedentes, habríamos dado el pase al párrafo y á estas horas quizás estaríamos en espera del momento en que deberíamos irnos á visitar á nuestro amigo don Samuel Montandón.

¿No se ve la injusticia de la ley y su absurdidad?

Bien que los editores de periódicos ó dueños de imprenta respondan por aquellas publicaciones que no estén respaldadas por firma responsable, eso es lógico, eso es justo, pero ¿si hay quién responda?

¿Se nos va á exigir á todos los editores que cerremos las puertas á nuestros colaboradores y á nuestros corresponsales?

¿Se nos va á obligar á escudriñar la intención que da vida á producciones que para quien no conoce el medio, cada localidad, cada individuo, tal vez no tiene nada de doloso?

En otra ocasión nos detendremos á estudiar otra ú otras fases de la Ley, para demostrar la necesidad de declarar de plano su derogatoria.

La idea moderna de la Universidad

La Universidad debía, debe ser, además, «social»: esto es, debe tener una función social; se la impone la condición de los tiempos. No podía la Universidad aislarse encastillada en su función específica. El movimiento de las fuerzas populares en la vida contemporánea, el advenimiento del proletario como factor social de gran potencialidad, la intensificación de los sentimientos de solidaridad humana; he ahí otras tantas causas ó excitaciones que han venido á romper los moldes ó los muros de la Universidad aristocrática ó retráida, incitándola á derramarse como lluvia benéfica por todos los campos de la vida nacional. La Universidad, pues, se ha visto en la precisión de aceptar el nuevo «deber social», para lanzarse á la obra salvadora de la regeneración de las gentes que no pueden ir hasta ella, los distraídos y los humildes, por obra de la educación y de la cultura, y sólo á ese precio podía la Universidad ponerse á tono con las exigencias de los tiempos, para continuar siendo ó para ser una fuerza viva é impulsora de su pueblo. Una demostración real é histórica de este nuevo aspecto de la vida universitaria se ofrece hoy en el movimiento llamado «extensión universitaria». Iniciado, como sabéis, por las Universidades Inglesas de Cambridge y de Oxford, y traducido según su peculiar genio por las Universidades europeas y americanas. Aun podrían señalarse otras manifestaciones de esta acción social de las Universidades, acción social con fermento ético siempre; bastaría recordar el ejemplo de las residencias universitarias en los barrios pobres de Londres, etc., etc.

No insisto, por no cansaros, en explicar estas funciones propias de la Universidad moderna; pero permítidme antes de dejar este punto que copie á continuación esta bella página, en la cual el maestro Giner nos deja la idea de la nueva Universidad: «La nueva Universidad, cuyas líneas poco á poco van dibujándose en nuestro tiempo, tiende á ser, pues, un microcosmos. Abrazo toda la clase de enseñanzas; es el más elevado Instituto de Investigación corporativa científica; prepara no sólo para las diversas profesiones sociales, sino para la vida en su infinita complejidad y riqueza. Estimula al par, con la vocación para el saber, la reflexión intelectual y la indagación de la verdad en el conocimiento, el desarrollo de la energía corporal, el impulso de la voluntad, las costumbres puras, la alegría del vivir, el carácter moral, los gustos sanos, el culto del ideal, el sentimiento social, práctico y discreto en la conducta. De esta suerte, dirige hacia un tipo de vida cada vez más completo, no el adiestramiento cerrado de una minoría presumida, estrecha y gobernante, sino una educación abierta á todos los horizontes del espíritu, que llegue á todas las clases é irradié hacia todos lados su acción vital, no sólo de conocimiento, y no digamos de mera instrucción, sino de ennoblecimiento, de dignificación, de arte, de cultura y de goce. Esa Universidad, con la extensión popular, que le da por alumnos todas las edades y las clases, la colonia rural y la urbana, la cantina, los baños, el alpinismo, la audición musical, los juegos y deportes, el periódico, el libro, la biblioteca circulante, las excursiones al campo, á la granja, al museo, á la mina, al monumento, al taller y á tantas otras vías de infiltración, abundando en la unidad del alma nacional, difunda en buen hora por todos sus ámbitos el piadoso anhelo de una sociedad y una vida cada vez más humana.»

(Tomado de *Renovación*, n.º 36.)

Ateneo de Costa Rica

El lunes próximo 8 del corriente dará una conferencia el señor don José Fabio Gardier, socio de este Centro, sobre Beethoven, con este título: UN MÚSICO SORDO. El acto se verificará en el Teatro Variedades, á las 8 de la noche. Los ateneístas se servirán recoger sus localidades en la Secretaría del Ateneo (oficina del Lic. Baudrit).

JUAN DÁVILA FABIO BAUDRIT
Secretarios
3 v. 1

La mejor clase IZTEPEQUE **La mejor clase**
SALVADOREÑO
—de primera—
Virginia y Kentucky
Clases Superiores
DIRECCION:
Mercado, Calle 6a. N.
NÚMERO 63
JORGE CASTRO G.

Banco Agrícola
Se venden DOS CASAS DE MADERA Y UNA DE LADRILLO, la última está situada en el Paso de la Vaca y las otras 2, la 1ª en los lotes que remató el Gobierno, frente al Hospicio de Lotos, la 2ª en S. Francisco de Mata Redonda. Para precio y condiciones entenderse con
ROBERTO SÁNCHEZ C.

Actualidad Política

NOTA DEL DIA

Para que nuestros lectores tengan conocimiento de los Representantes que han dado su voto en favor de la Reforma Constitucional prometida al pueblo de Costa Rica en la Convención Republicana, tenemos el gusto de hacerlo público, con el fin de que los pueblos sepan quienes han luchado hasta el último momento por cumplir la oferta sagrada que consta en el Programa Republicano, de que los funcionarios locales fuesen electos por las masas populares, y quienes se han opuesto tenazmente á ello.

Diputados que votaron en favor de la Reforma para que los Jefes Políticos se nombran elegidos por el pueblo

Dijeron SI los diputados Adán Acosta, Juan Rafael Arias, Juan Alfaro Vargas, Pedro Barahona, Bernardo Benavides, Manuel Coto Fernández, José Esquivel, Máximo Fernández, Alfredo González Flores, Ezequiel Gutiérrez, Claudio González Rucavado, José Hernández Sánchez, Aristides Montero, Clodomiro Picado Lara, Enrique Pinto, Juan Felipe Picado, Rafael Rodríguez, Tranquilino Sáenz, Aníbal Santos, Alberto Vargas Calvo, Manuel Zavaleta Volio y Tobías Zúñiga Montúfar.

Diputados que se opusieron á que la elección de Jefes Políticos fuera por voto popular

Dijeron NO los diputados, Francisco Aguilar Barquero, Marcial Alpízar, Francisco de Paula Amador, Leonidas Briceño, Alberto Calvo, Luis Castaing Alfaro, Enrique Chaverri, Carlos Durán, Clodomiro Figueroa, Manuel de J. Jiménez, Félix Mata Valle, Francisco Ortiz, Carlos Pupo, José Manuel Peralta, Manuel Romero Escobar, Ramón J. Rivera y José María Soto Alfaro.

zar, Francisco de Paula Amador, Leonidas Briceño, Luis Castaing Alfaro, Carlos Durán, Manuel de Jesús Jiménez, Félix Mata Valle, Francisco Ortiz, Carlos Pupo, Manuel Romero Escobar, Ramón J. Rivera y José María Soto Alfaro.

Diputados que votaron á favor de que los Gobernadores fueran nombrados por elección popular

Dijeron SI los diputados Adán Acosta, Juan Rafael Arias, Juan Alfaro Vargas, Pedro Barahona, Bernardo Benavides, Manuel Coto Fernández, José Esquivel, Máximo Fernández, Alfredo González Flores, Ezequiel Gutiérrez, Claudio González Rucavado, José Hernández Sánchez, Aristides Montero, Clodomiro Picado Lara, Enrique Pinto, Juan Felipe Picado, Rafael Rodríguez, Tranquilino Sáenz, Aníbal Santos, Alberto Vargas Calvo, Manuel Zavaleta Volio y Tobías Zúñiga Montúfar.

Diputados que se han opuesto á que los Gobernadores fueran electos por voto popular

Dijeron «NO» los diputados Francisco Aguilar Barquero, Marcial Alpízar, Francisco de Paula Amador, Leonidas Briceño, Alberto Calvo, Luis Castaing Alfaro, Enrique Chaverri, Carlos Durán, Clodomiro Figueroa, Manuel de J. Jiménez, Félix Mata Valle, Francisco Ortiz, Carlos Pupo, José Manuel Peralta, Manuel Romero Escobar, Ramón J. Rivera y José María Soto Alfaro.

De Tarrazú

Una niña se introduce en una panadería y hace diligencia de llevarse unas latas de pan y galletas

El domingo último, como á eso de las ocho de la noche, se introdujo á una panadería, que en el centro de esta villa tiene don Carlos Chacón, una niña de 12 años quien tenía recogidas dos latas de pan y galletas para llevarse á su casa. Dió la casualidad que en ese momento llegó el antes dicho Chacón y la sorprendió robándose el pan y galletas, pero tanto fué lo que se asustó la niña, que al ver llegar al dueño de la panadería quiso desmayarse cuando llegó la policía.

Según me informa el mismo Chacón ya ésta no es la primera vez que esa niña intenta robarle pero que el padre de ella, sabedor de ésas cosas nada hace, por lo cual en otra que haga se verá en el caso de contar con la autoridad.

CORRESPONSAL

Julio 3 de 1912.

“RENOVACION”

Hemos recibido el n.º 36, que publica el siguiente sumario:

- El derecho á la salud.—I Exposición del tema, Anselmo Lorenzo.
- La razón no basta, R. Mella.
- Historia de las ideas morales, Paul Gille.
- La Universidad, Adolfo Posada,
- La Constitución del mundo, Aristide Pratelli.
- La mujer, A. Calderón.
- De todo y de todos, E. J. R.
- Acusando reciblo, La Dirección.

BUENA OPORTUNIDAD

Vendo en LOTES el terreno que actualmente ocupa la Jardinería de Quinto Bragheroli, en esta capital, situado á 150 v. Norte de la Imprenta Nacional. También algo propuestas por el todo.
JOSÉ MARÍA ZELEDÓN J.

CORRESPONSAL

Notas de San Marcos

Procedente de Goicoechea se encuentra entre nosotros el estimable amigo don Nicolás Gutiérrez. Lo saludamos.

—Ya tenemos nueva Junta de Educación y uno de los miembros que la componen es el progresista señor Céspedes, quien creo hará lo posible por poner al día esa clase de asuntos.

—Las calles de esta villa han arreglado mucho; solo sí falta que el Municipio mande poner unos faroles que tanta falta hacen en las esquinas, pues cuando la noche está muy oscura, nos queremos «ir de bruces».

—En la Alcaldía de aquí se instruye sumaria por estupro de una menor; el indiciado niega el hecho.

CORRESPONSAL

Julio 3.

Un amigo que se separa de nuestro gremio

El señor don Mauro Alvarez, Secretario de la Comandancia de Policía en la 1ª sección, ha intentado poner fin á su vida... de soltero, y se nos casa. Tan cierta es la noticia, que su puesto fué reemplazado provisionalmente por el simpático Panchito Bonilla, el que seguirá suministrando á los «chicos de la Prensa» las distintas novedades que se consignan en las partes de policía, y que con tanta galanura nos favorecía el amigo que se nos va de nuestro gremio «solteril» y que tan callado se lo tenía.

¡Feliz mortal!... que así nos abandona... nosotros lo que deberas te estimamos, hacemos votos porque en tu nuevo estado alumbre siempre el sol de la felicidad, y que en unión de tu noble y digna compañera goces y venturas sin límites os rodeen.

Sepelio

Hoy ha pagado su tributo á la madre tierra, el que fué Matías Bolaños, soldado que siempre figuró en las filas del gran Partido Republicano, víctima del desastroso 12 de setiembre de 1897. Vaya nuestro sentido pésame á sus deudos por la desaparición de tan honorable caballero.

CORRESPONSAL

Sa'vo Domingo, 2 de julio de 1912.

Mercado de ganado en Heredia

Julio 4 | 1912.

Fillmón Quesada vendió 12 reses á 20 centavos el kilo.	
José María Castillo	6 4 23 >>>
>>>	8 4 22 4 >>>
>>>	2 4 22 4 >>>
>>>	6 4 22 >>>
>>>	9 4 21 4 >>>
>>>	4 4 21 >>>
>>>	3 4 20 >>>
Francisco Zamora	21 4 21 >>>
>>>	2 4 19 >>>
>>>	7 4 17 >>>
Alberto Chaverri A	10 4 21 4 >>>
>>>	15 4 20 >>>
>>>	6 4 17 4 >>>
Agapito Rodríguez	3 4 20 >>>
>>>	2 4 19 4 >>>
>>>	2 4 17 >>>
Alberto Young	23 4 23 >>>
>>>	15 4 22 >>>
>>>	4 4 21 4 >>>
>>>	7 4 17 4 >>>
Alberto Chaverri V	10 4 19 4 >>>
>>>	5 4 19 4 >>>
>>>	6 4 19 >>>
Gonzal Castro	5 4 22 >>>
>>>	2 4 22 4 >>>
>>>	1 4 21 >>>
L. C. Rodríguez	8 4 18 >>>

Cañería terminada

Las obras de la cañería de Esparta tocan ya á su término, pues dada su situación actual puede asegurarse que estarán terminadas en la próxima semana. De esta vez el Departamento de Obras Públicas ha asumido la Dirección de esos trabajos por medio del Ingeniero don Fernando Cabezas.

Arena buena y barata

vendo por carros del Ferrocarril al Pacífico analizada como la mejor, y más barato el flete. Precios sin competencia.—Entenderse en San José con

VIDAL LÓPEZ
y en Turruacares con
CUSTODIO ALFARO.

Banco Agrícola

Se venden DOS CASAS DE MADERA Y UNA DE LADRILLO, la última está situada en el Paso de la Vaca y las otras 2, la 1ª en los lotes que remató el Gobierno, frente al Hospicio de Lotos, la 2ª en S. Francisco de Mata Redonda. Para precio y condiciones entenderse con

ROBERTO SÁNCHEZ C.

NOTAS MIAS

Fatalidades de la vida. Al procederse al recuento de los votos adversos á la reforma para el nombramiento de Jefes Políticos, se llegó á un resultado curioso, que ha llamado la atención de los círculos políticos de esta capital, sobre todo la de los *genuinos*, que son quienes tienen la paja tras la oreja: resultaron ser **TRECE** los votos, los consabidos votos.

¡Demonio de número ése, que siempre ha de ser como la mala suerte de los torcidos!

Y como si eso no fuera bastante, como agravante tenebrosa, como colmo de crueldad, el destino implacable, el fiero destino mandó que el número fatal, que el número **TRECE**, seguido de sombras y de fantasmas, tocara en suerte á uno de los jefes del *genuinismo*, señalado por algunos como presunto candidato de los descabezados.

¡Hasta el destino se complace en embromar á los pobres *genuinos*!

«Como un solo hombre» los representantes de la noble y leal ciudad de Cartago, —menos Zavaleta y Picado por su puesto— votaron en contra de las reformas constitucionales que el pueblo ha estado reclamando para nombrar sus autoridades.

Pase que Felitos lo hiciera; Felitos es Felitos, eco y sombra de don M. de J., y diputado *per sécula* en gracia á su tino y á su prudencia tradicionales; pero de don Chico, de don Chico ¿quién creyera?

No me quiero acordar de otros diputados, negativos, incoloros, inconscientes, indefinidos é indefinibles, que se alegran, que se entristecen, que se levantan, que se sientan etc., etc., imitando en todo los gestos y los movimientos de don M. de J.

Lo único que puedo decir es que al votar y formar parte alcuota—con perdón de los que se creen «cumbres»—del número **TRECE**, del fatídico

TRECE, fueron perfectísimamente consecuentes.

Y ahora, con música, una vieja cantinela:

«Al tiempo, al tiempo le pido, el tiempo, el tiempo me da, y el tiempo, el tiempo me dice, que él me desengañará».

¿Ustedes creen que porque el sapo brinca es maromero?

De seguro que no, como tampoco lo creo yo. Sin embargo, el batracio ése sí lo cree y si hablara, nos lo diría, como algunos sujetos que ustedes y yo conocemos, se dicen modestamente lo que nadie se atrevería á decirles por no ofender su *delicada modestia*.

Vino por acá, ayer mismo, uno de esos eminentes con una noticia archisimpatiquísima en la cual se apechugaba un *block* de ditirambos á cual más morrocotudo, de inteligente para arriba. Yo volví á ver á mi Director don Richard que sonreía maliciosamente y le cerré un ojo, como lo cierra á veces.

Sin embargo, por ese camino muchos se han levantado por sí mismos, con su propio esfuerzo, hasta llegar á lumbreras de la patria, á figuras colosales y si nos estamos un poquito, á «cumbres.»

Y el *esfuerzo propio* los lleva hasta conocer á sus congéneres, y entonces, inegocio hecho! ó sociedad hecha, que es lo mismo. «Vos me decís inteligente» y yo te contesto «genio», pero que no se sepa que somos «vos» y «yo» quienes nos estamos riendo del mundo de inocentes que nos rodea, por de lo contrario, no nos creería nadie, y así no se iría á ninguna parte.

Ergo, ya tienen mis lectores la explicación de muchos fenómenos raros que se encuentra uno por la calle.

CARLITOS

Notas sueltas

El domingo tendrá verificativo en la ciudad de Heredia y en el salón de actos del Liceo, una velada musical en la que tomarán parte varios profesores de esta ciudad.

Rumórase hace días que un «chaffeur» levantó el vuelo á toda velocidad acompañado de una tierna é inocente niña, cuyo nombre nos está vedado dar á conocer.

No faltó quien estuviera á la caza para dar enseguida el correspondiente aviso, pero con la fuerza que arrastran estos carruajes y la velocidad que llevaba éste, cualquier a evitaba el rapto.

La Jefatura de Sanidad é Higiene ha puesto en movimiento á todos sus empleados, que no cesan de inspeccionar minuciosamente los patios, caños y excusados que por desgracia abundan en mal estado en casi todo el extremo Sur de la ciudad.

Hace mucha falta que se aplique con rigor la ley y se obligue á todos los propietarios mantengan limpios los desagües y sobre todo los excusados que nos consta permanecen en muchas partes abiertos y otros tapados con gangoche, y prueba de ello es que varios vecinos de ciertas calles han tenido que trasladarse á otro barrio por los inconvenientes que exponen.

Por el barrio de La Dolorosa se encontró el policía de ronda una infeliz mujer que tranquilamente dormía en una callejuela, y al despertarla del dulce sueño á que estaba entregada, supo decir, que ella como habitante de la Luna tenía derecho á dormir donde creyera oportuno y no molestara á nadie, pero el guardia compadecido de la buena señora, la acompañó á la Dirección donde pasó tranquilamente el resto de la noche.

La Legación Americana celebró ayer el día grande de su patria con un derroche general de entusiasmo. Hubo recepción oficial á cuyo acto asistió todo el Cuerpo Diplomático, autoridades civiles y militares, y gran número de señoras, señoritas y caballeros.

Por la tarde, se celebró una espléndida y regia fiesta en los salones del «Golf Club», á cuyo acto asistió la *creme* de nuestra distinguida sociedad, en la que brillaba en primera línea un grupo de bellísimas y hermosas damas que contribuyeron con su presencia al grande éxito de la fiesta que en honor y memoria de aquel ilustre republicano llamado Jorge Washington celebraron unidos americanos y costarricenses.

El sábado á las 12 del día tendrá lugar en el Monte Nacional de Piedad el remate de prendas de plazo vencido en el mes de marzo pasado.

Avisamos por este medio á los interesados que deseen y puedan sacar los objetos que allí tengan.

Del Ejecutivo

Se aceptó la renuncia presentada por don Juan Mora Flores, Agente de Policía de Picagres, cantón de Mora, y se nombró en su lugar á don Rómulo Porras.

Igual resolución se tomó con la renuncia presentada por don Rafael Angel Alvarez escribiente de la Agencia Primera Principal de Policía, nombrando en su puesto al señor Víctor Manuel Rojas.

Señalar como límites del distrito escolar de Germania (Línea Vieja é Limón) creado por acuerdo número 547 de 14 de Setiembre de 1911, los siguientes: por el Oeste el río Destierro, y por el Este el río Peje.

—Dividir el distrito de San Miguel Sur de Santo Domingo, en dos circunscripciones escolares que se denominarán en lo sucesivo «Tibás» la del Oeste, y «Castilla» la del Este.

Los dos nuevos distritos quedarán separados en dirección de Sur á Norte, por la entrada de los Sánchez y por un desagüe que desemboca al Norte en el río Tibás; los demás linderos de entrambas jurisdicciones serán los mismos que señala el acuerdo número 199 de 21 de setiembre de 1905.

Doctora JARWISIA de PICADO

Médica-Cirujana

CONSULTAS: De 9 a. m. á 10 a. m.

« 12 m. á 3 p. m.

Contiguo al Palacio de Justicia

Mayo 18.—1 m.

Congreso Constitucional

La Sesión de ayer

Santos.—Pregunta al Directorio en qué estado se halla la ley sobre impuestos de caminos presentada por el señor Peralta. Hace tiempo está en estudio.

Escobar.—Como miembro de la Comisión, dice que la tienen en estudio por ser asunto de importancia.

Veto del Ejecutivo

La Mesa leyó el voto negativo que el Ejecutivo pone al proyecto del señor diputado Hernández Sánchez, sobre varias reformas en la Organización Municipal, poniendo en consideración de la Cámara el impedimento que tuvo para negar ese decreto.

Hernández Sánchez.—Dice que la contrariedad que el Ejecutivo apunta para negar la sanción á ese decreto (reforma á la Organización Municipal) es cierta, pero ella existe desde que se promulgó la Ley, (año 1909) de manera que no es hija de la proposición que hice para incluir otras causales de impedimento (que no sean regidores los Agentes Principales de Policía y hermanos). Acepto la objeción hecha por el Ejecutivo y propongo, que aceptando la razón expuesta, se prescinda de la tramitación de reglamento y se armonice la prohibición con el requisito: de manera que donde dice «200 se lea «1.000, y donde dice dicha entidad se lea «500.

La moción propuesta por el señor Hernández Sánchez fué aprobada y se le dió el primer debate.

Leyóse una solicitud de una familia de Bagaces que pide la permutación de 2,000 hectáreas de terrenos en la zona atlántica.

Briceno.—Pregunta si el expediente trae algún documento que compruebe el porqué de esa donación.

2º Secretario.—Empieza por leer un larguísimo atestado.

Pinto.—Protesta con razón del tiempo que se pierde leyendo esos expedientes. Todo ciudadano tiene derecho á pedir, pero para no pararse ahora en esas lecturas; deben esos atestados pasar á una pequeña comisión que los estudie.

Presidente.—A instancias del señor Briceno la mesa accedió.

Briceno.—No pedí que se leyera todo el expediente.

Fué desechada la admisión de esta solicitud.

—Leyóse otra solicitud de pensión para dotar con «1500 á la señora Rafaela Montero Zeledón, que fué denegada.

Santos.—Vuelve á llamar la atención sobre el proyecto de impuestos de caminos, y hace una indicación al Directorio para que el señor Alpizar que está ausente sea repuesto por otro señor diputado.

Escobar.—El proyecto de «camino» del señor Montero está en estudio y el dictamen será presentado al Congreso en la próxima semana, sin necesidad de nombrar otro que retrasaría nuestro trabajo ya hecho.

Temblor de tierra

Anoche á las 8.30 se sintió una pequeña sacudida terrestre, que aunque apenas imperceptible, no dejó de alarmar á muchos habitantes, sobre todo en la parte Norte de la ciudad.

El movimiento fué ligero, y no pudo apreciarse la duración ni dirección.

Fija invitación

Hemos recibido la siguiente, que agradecemos sinceramente, con nuestros mejores deseos porque el nuevo hogar sea siempre feliz:

Elena Q. v. de Ortuño tiene el honor de participar á Ud. el próximo enlace de su hija Isabel con el señor J. M. Zúñiga y de invitarle á la ceremonia que se verificará á las 8 p. m. del 10 del presente en su casa de habitación. San José, Julio 1º de 1912.

Juan Felipe Picado,

ABOGADO Y NOTARIO,

ha abierto su bufete frente al

Palacio de Justicia

San José, 9 de mayo de 1912

Discusión detallada de la Ley de Pensiones

1er. Secretario.—Lee el artículo 1º Picado J. Felipe.—Lee el artículo 12, para hacer varias aclaraciones. Hace moción para que al artículo 1º del proyecto de pensiones que se discute, se incorpore un inciso 4º como pensiones de derecho, que diga: «las que enumera el Decreto nº 27 de 3 de julio de 1905.

Mata Valle.—El pensamiento del señor Picado está de acuerdo con el de la comisión redactora y no tengo inconveniente en aceptar su moción é incluirlo en el artículo 1º

González Rucavado.—Pregunta al señor Picado si su moción tiene el objeto de anular el artículo 12 que también leyó.—Pide explicaciones al señor Mata Valle sobre la forma de redacción del proyecto que declara incorrecta é ininteligible.

Picado J. F.—Su moción tiende á incorporar y dar fuerza á las pensiones de derecho suprimidas en ese artículo, y no excluye el alcance del artículo 12.

Mata Valle.—Lee el artículo de redacción y confiesa que el señor Rucavado tiene razón. Hay mala forma en la redacción, y no tiene tampoco inconveniente en incluir las de viudas y huérfanos, é inválidos que en servicio de la Nación hayan perecido violentamente.

González Rucavado.—Ni aún con esa redacción le satisface, porque no queda correctamente, ni le gusta la idea.

Propone otra nueva forma más completa y bien razonada, porque el artículo 12 está tan mal redactado, en cuanto á lengua é idea, que en esa forma concede pensiones á muertos.

El señor González Rucavado expone á la Cámara, haciendo referencia á la Ley de Educación Común, que no pueden considerarse como pensiones de gracia las de los maestros.

Mata Valle.—(Algo confundido). Propone dejar esta discusión para cuando toque su turno al artículo 12.

González Rucavado.—Discute el artículo 1º que comprende el 12, y tuvo necesidad de referirse á él para hacer ciertas aclaraciones.

La moción del señor Picado Juan Felipe fué aprobada.

Arias.—Hizo varias observaciones á la Comisión sobre las divisiones que hizo á ese respecto y las que dejaron por olvido. Propone sean incluidas en un inciso 5º todas las pensiones que la ley concede, como la de guardas fiscales y maestros.

Se extendió largo tiempo fundándose en razones muy aseveradas.

Mata Valle.—Dice no tener inconveniente en aceptar lo expuesto por el señor Arias.

Fueron aprobados los artículos 1º y 2º de dicha ley.

La sesión se levantó á las 5 p. m.

Movimiento diario

Los que nacen

Adán, de Isabel Jiménez. Carmen, de Alberto Carvajal y Alberta Pérez. Pedro, de Pedro Ollé y Rosenda Seuda. José, de Luz Rojas y Amelia Cambronero.

Los que viajan

Ramona de Castro, Panamá. Roberto Linclater y Señora, E. U. de A. Nicomedes Rojas, Panamá.

Instalación de la cañería en San Marcos de Tarrazú

Se ha recibido ya, procedente del exterior, el material pedido para el establecimiento de la cañería en San Marcos de Tarrazú, conforme á los estudios hechos por la Dirección de Obras Públicas. Dentro de poco se dará principio á los trabajos de instalación de ese material y demás necesarios para procurar cuanto antes al vecindario el beneficio de agua potable.

¡Fume usted bien!!

No gaste su dinero malamente fumando cualquier cosa. Los cigarrillos LA AFRICANA, habanos legítimos de la «Vuelta Abajo», son deliciosos. Háguelos en «El Gremio». Únicos importadores, Antonio Urbano y Hno.

Desarrollo y progreso del Ferrocarril al Pacífico

Toman lo por base los años 1906 y 1909, el Ferrocarril al Pacífico en el año próximo pasado de 1911 ha tenido un aumento regular en proporción á los anteriores progresando activamente en su desarrollo, como se registra en el informe remitido por aquella oficina central y cuya estadística demuestra que las entradas sobrepasan á los gastos.

El señor Jefe del Tráfico manifiesta con respecto al movimiento de pasajeros, que las aglomeraciones se deben á la escasez de carros pues muchos que han comprado billetes de segunda clase tienen que ir forzosamente en primera. Pero este grave inconveniente será atenuado en el próximo verano, una vez terminados los 6 carros que se están armando; entre los cuales serán destinados cuatro á segunda clase, evitando de esa manera el mal referido.

Además, sería muy conveniente que la diferencia en los precios de 1º á 2º clase se rebajara para beneficio de la Empresa y del público.

LLEGA ZELAYA á C. R.

Se vende un precioso LOTE en el centro de Tres Ríos, que mide 900 varas cuadradas. ¡No hay que perder la ocasión.

Para Informes en la Redacción de este diario.

Emilio de J. Quirós y Ca.

ponen su SASTRERÍA á la orden del público en general. Instalada en la Avenida 2ª, Oeste, entre calles 10ª y 8ª, Sur.—San José.

De Justicia

Juzgado 2º de lo Contencioso

Se admitió la apelación de la sentencia contra Elena Solís Delgado, condenada por depósito y se ordenó evacuar la prueba en causa contra Manuel Osete, por expediente.

Se recibió confesión con cargo á Manuel Alvarez Delgado, procesado por fabricación.

Juzgado 2o. del Crimen

Se condenó á Cristóbal Campos y Campos á tres meses de presidio en San Lucas, por hurto á Nereo Rodríguez Murillo.

Se confirmó el auto de prisión y enjuiciamiento dictado por el Alcalde 1º de este cantón, en causa contra Juan Miguel Blanco María, por atentado á la autoridad en perjuicio de Luis Chavarría Sanabria.

Alcaldía 3a.

Se sobreescribió en la sumaria por daños en perjuicio de J. Marín.

Se citó á las partes para sentencia en proceso por estafa contra Rogelio Demetrio Sáenz, en perjuicio de Rafael Acuña y José María Artavia.

Se instruye sumaria por extravío de un escrito, hecho ocurrido en la notificación del Juzgado 1º del Crimen.

Platería de París

Establecida al lado E. del Cuartel de Artillería

En esta casa se hacen los trabajos más finos de grabado en metálico, montaduras, medallones, etc. y toda otra obra artística en metales finos y piedras preciosas. Continúa existencia de joyas y obras de arte.

BOTICA ESPAÑOLA

ASTORGA HERMANOS

Surtido completo en drogas y medicinas de patente. Despacho correcto de recetas. Precios módicos. Itiada 200 varas al Sur de la iglesia de la Soledad

Bennett Rojas y Fernández BANQUEROS

A partir del día 1º de abril de 1912, inclusive, reconoceremos INTERESES A TODOS NUESTROS CLIENTES a los tipos siguientes:

En cuenta corriente... 6 por ciento anual

En certificado de depósito

A la vista.....	6 010 anual
„ 1 mes plazo.....	7 „ „
„ 3 meses „.....	8 „ „
„ 6 „ „ ó más.....	9 „ „

Los Certificados de depósito ya emitidos devengarán los intereses en ellos estipulados hasta su vencimiento.

NUNCA rehusamos el pago de nuestros certificados de depósito antes de su vencimiento, aunque esto lo dejemos a nuestra opción.

IMPORTANTE!

Hoy hemos aumentado el capital pagado de nuestra sociedad a la suma de un millón ochocientos mil colones

COLONES 1.800,000.00

Servicio no igualado en cuanto á métodos, horas de despacho, cordialidad, cortesía y buen trato

Joyería Moderna

Perlas científicas de Supra

Artículos para Señoras

Relojes Suizos

Brillantes

Alhajas Finas

Curiosidades valiosas en Joyería

Para satisfacer los gustos más exigentes, acaba de recibir la Platería de moda, la Platería de la elegancia y buen tono, la Platería de

R. ORTIZ é HIJO

Nueva Relojería

DE FRANCISCO MÜLLER

La primera en su clase. Surtido completo. Servicio esmerado. Precios sin competencia.

Frente á la Plaza de la Artillería.

C. MANGEL & Co.

Detrás del Colegio de Señoritas

INSTALACIONES, ILUMINACIONES Y RÓTULOS ELÉCTRICOS

EL TOKIO

ó sea

EL ORIENTE EN COSTA RICA

Tiene á la venta estos productos chinos y japoneses: sedería, jarrones, juegos de te y café, cajitas de fantasía, preciosos cuadros, mil objetos de marfil, cajitas de sándalo, albums fantásticos para fotografías, blusas de seda china, pañolones y pañuelos, tarjetas de marfil, mesitas preciosas, carricillos japoneses para señoras, peinetas, pipas de marfil, é infinidad de objetos más.

Visite usted "EL TOKIO", situado á 50 varas al Sur del Carmen.

LOTE EN OTOYA

En el lugar más solicitado por toda la gente de buen gusto está situado UN MAGNICO LOTE ESQUINERO

constante como de MIL VARAS cuadradas; tiene una construcción empezada y muchos materiales diversos. Se vende al contado ó en dos pagos. Entenderse con el Lic. NAPOLEON SANABRIA.

La Alhambra PAGES Co.

COGNAC BRIAND, CIGARRILLOS ELEGANTES - SUSINI
CEMENTO de las más acreditadas marcas

Surtido renovado en abarrotos, géneros y licores
Acabamos de recibir semilla fresca de zacate de Honduras, y sombreros de llama, que vendemos á 6 colones docena en fardo cerrado

Pildoras Pectorales del Dr. Morgan

Eficaces para el tratamiento seguro y rápido de las TOSES, BRONQUITIS, RONQUERA, CATARROS y demás afecciones de los pulmones y conductos del aire. Millares de casos curados de Tuberculosis - - - pulmonar con el uso de estas píldoras - - -

INSTITUTO SANITARIO DEL Dr. MORGAN,
St. Charles, Mains, U. S. A.

Depósitos: En San José, Botica Oriental. En Alajuela, Botica del Mercado

UTILES PARA FOTOGRAFIA

La afamada marca As de Trébol de Grieshaber & Ca., de París.

ÚNICOS AGENTES: L. M. CASTRO & C^a Libreros

Gran Hotel Internacional

(Fundado hace más de treinta años)

Establecimiento situado en el punto más céntrico de la capital. El restaurant es de primer orden; vinos y licores de primera calidad y cuartos con todo el confort deseable. La fama de esta casa se confirma con la constancia y fidelidad de su clientela extranjera y del país.

Es el Hotel preferido por las gentes de buen gusto

ALFREDO TOSI, Propietario

GRAN FABRICA de MOSAICOS HIDRAULICOS JOSE MARIA CASTILLO

PROPIETARIO

Mosaicos superiores de toda clase y más baratos de los que se venden en plaza. Especialidad en baldosas á la pasta aguada y en gradas del color que se elija.

GRAN VARIEDAD DE PEDRINES PARA ACERAS

¡¡ NOTABLE REBAJA DE PRECIOS !!

Esta fábrica queda situada 100 varas al Oeste de la esquina Noroeste del Mercado. Cualquiera pedido que se haga se despachará inmediatamente.

Para precio y condiciones entenderse con el Ingeniero LESMES S. JIMENEZ

Zapatería Española

MANUEL ESCORRIOLA

En fama, elegancia y buena calidad de los materiales que se emplean, está reconocido por todos que no hay zapatería en el país que compita con la ESPAÑOLA. El surtido de cueros finos es completo y renovado mensualmente.

LO MEJOR DE ALAJUELA!

Donde tienen por norma complacer al público vendiéndole al por mayor y al menudeo artículos de clase inmejorable, que apesar de no conseguirse en otras partes de la localidad, dan á precios iguales ó más bajos que en la capital. Donde reciben semanalmente las últimas novedades en Librería, Papelería y Cigarrería de los mejores mercados europeos y americanos, es la Librería Alajuelense de Calvo Fernández y C^a. Donde además, se hacen cargo de toda clase de comisiones y aceptan trabajos de tipografía, que ejecuta la mejor imprenta del país.

Bonitos negocios

Vendemos:

1º—Un magnífico lote esquinero, propio para construir una casa de comercio, situado á cien varas al Sur de la cafetería de Urbana.

2º—Un lote muy bien situado, á 50 metros de la Plaza de Tres Ríos, con una pequeña casa de habitación; y

3º—Una casa de habitación situada en la ciudad de Heredia, á doscientas cincuenta varas del Parque.

Para precio y condiciones, diríjase á esta oficina.

mada Knattash cerca de Liverpool. También ha aparecido entre grandes partidas de ganado de una hacienda inmediata á County. En Dublin fueron sacrificados é incinerados, con el fin de evitar la propagación de la peste, 45 animales.

Winnipeg, 3.—Un gran ciclón en ciudad Regina, provincia Saskatchewan, Canadá, ha causado grandes daños: derribó paredes y techos, matando á 200 individuos é hiriendo y golpeando á muchos; destruyó las líneas telegráficas y telefónicas. Hay gran actividad en recoger los cadáveres y los heridos siendo sepultados los primeros y enviados al hospital los segundos. Al amanecer partió un tren con médicos y provisiones y cuanto es necesario para tales casos. Ya han sido reparadas las líneas. La pérdida material se calcula en un millón de dólares.

Sesenta señoritas telegrafistas se salvaron milagrosamente pues el techo de las casas en el trayecto de 3 cuadras quedaron destruidos. La cúpula de la Iglesia Bautista fué volada á 4 cuadras. Los yanchits del Lago Wascana fueron volados á las calles por la impetuosa ola. Las canoas fueron encontradas en el parque Victoria á 12 cuadras de distancia del Lago.

Stokolmo, 3.—En los juegos olímpicos en el certamen del Clay Byrd los americanos ganaron el primer premio con 532 de 600 tiros que son posibles, Inglaterra 511 y Alemania 510. Distancia del blanco 600 metros de los primeros cien tiros.

Madrid, 3.—La decisión ha sido comentadísima y aunque aprobada, la confianza del gobierno está resentida; los ministros se reunieron cambiando sus impresiones. Canalejas no irá á la Granja. Writer declaró que votará en el Senado contra las mancomunidades y que respondían por el orden de Cataluña aunque se rechazara el proyecto. A Bayo se le hizo un gran entierro.

Washington, 3.—Los marinos de la Panama Canal Railway Co. principiaron su huelga anoche, ellos hacen el servicio entre este puerto y Colón cuyo servicio es de gran importancia por el abastecimiento de los trabajadores de las obras del Canal. Estados Unidos, imitando á Francia ha ordenado que marinos de la armada pasen á cubrir sus puestos.

Belgrado, 3.—El doctor Millovovich canceller, murió repentinamente hoy.

Nueva York, 3.—Amenaza huelga general de los muelles, asegúrase que el número alcanza á 33 mil, témesse que se compiege con los de la unión marina de los vapores trasatlánticos y costeros.

Méjico, 3.—Las inundaciones en los Estados de Jalisco y Guavajuales ha destruido gran parte de las líneas férreas que conducen á la capital, queda aislado del resto del mundo, quedándole comunicaciones posibles únicamente por Veracruz. En el interior se complica la campaña y con este acontecimiento aun más.

Nueva York, 3.—El acorazado Louisiana encayó en la bahía Narraganset, asegúrase que no tiene peligro, sin embargo se han enviado muchos vapores á auxilíarles á media noche, aun permanecía encayado.

El Paso, 3.—Confírmase volada del tren con tropas federales, calculando 800 los muertos y heridos, mucha artillería fué perdida, pues no quedó una sola astilla del convoy.

Baltimore, 3.—Clark retira á Wilson, nominado por aclamación.

Medida

de higiene para destruir todos los animales que propagan todas las epidemias

El señor Jefe de la Oficina Técnica de Consultas Agrícolas, ha dirigido una exposición á la Secretaría de Fomento, con el objeto de que se dicten disposiciones para la destrucción de los soplotos, por considerarlos como agentes propagadores de diversas enfermedades para las personas y para los animales, tales como la tifóidea y el carbón.

Hace al respecto algunas observaciones y cita el caso de México en donde existen leyes para la destrucción de esos animales, pagándose 50 centavos por cada cabeza.

El asunto es de mucha trascendencia y será considerado debidamente por relacionarse con la salubridad pública. Por nuestra parte nos alegraremos que esta medida que trata de llevarse á cabo con tan buen fin dé los resultados que se buscan.